

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 81/25
BUENOS AIRES, 21 de abril de 2025

VISTO:

la partida de Su Santidad, el Papa Francisco, a la casa del Padre; y

CONSIDERANDO:

que, Jorge Mario Bergoglio fue alguien muy cercano, presente y fundamental para nuestra historia como Universidad;

que, su preocupación, afecto y cercanía por la Universidad y nuestra Comunidad Universitaria se expresan en la Carta de Principios Historia y Cambio y sus relecturas posteriores;

que nos ha convocado desde siempre, pero también como Papa, a vivir conforme a la simpleza del Evangelio, transmitiendo la alegría de la Buena Nueva a todos, especialmente a los más alejados y excluidos y a quienes sufren en las periferias existenciales;

que su legado vivirá hoy y siempre en nuestra Comunidad Universitaria y en cada uno de nosotros, asumiendo el compromiso de difundirlo, conservarlo y continuar con el mensaje de su magisterio poniéndolo en práctica cada día.

POR ELLO

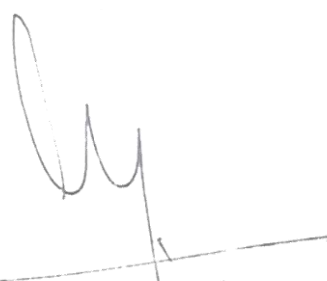
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
RESUELVE

Art. 1. Declarar duelo desde el día de la fecha hasta el sábado 26 del corriente con motivo del fallecimiento de su Santidad, el Papa Francisco.

Art. 2. Disponer que todas las Misas que se celebren en nuestras Capillas serán en su memoria y rogando por su alma.

Art. 3. Regístrese, comuníquese y archívese.


LILIANA ELIZABETH MARTINEZ
Secretaria General


Carlos I. Salvadores de Arzuaga
Rector